



**LLAMADO A CONCURSO  
CONTRATACIÓN PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE  
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA DESEMPEÑARSE  
COMO ASESOR DE CALIDAD EN MODALIDAD A HONORARIOS  
ANT1999 - 072/2021**

*Fecha Publicación: junio, 08 de 2021*

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.191, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, contempla recursos para "Aporte Institucional Universidades Estatales ley N° 21.094".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado " Fortalecimiento del despliegue del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional para elevar el nivel de los estándares institucionales, Código ANT1999", para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

**Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)**

La Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC) dependiente de la Rectoría, tiene como misión asesorar y acompañar los procesos de autoevaluación y acreditación, implementación de mecanismos de aseguramiento de la calidad y seguimiento de planes de mejora continua.

Para estos efectos planifica, coordina, ejecuta y evalúa las actividades relacionadas con el mantenimiento de los registros en el sistema de tramitación de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y la logística de los procesos de autoevaluación y acreditación institucional, de carreras y programas: el aseguramiento de la calidad de los procesos misionales de la Institución con base en lo establecido en la Ley 20.129 y la política de calidad institucional y la elaboración y seguimiento de los planes de mejora continua resultantes de los procesos de autoevaluación y acreditación institucional, de carreras y programas académicos.

Mediante este llamado a concurso se busca contratar en calidad de honorarios a dos (02) profesionales para desempeñarse como **Encargados de Calidad de Facultades para el tránsito de la actualización del actual Sistema Interno de Gestión de la Calidad, ajustando los procesos misionales para su despliegue a dichas unidades académicas**, con relación al nivel de excelencia de los estándares en educación superior

La Institución se ha propuesto reforzar el uso de los estándares nacionales de educación superior, así como el seguimiento y la evaluación sistemática de la efectividad de los procesos misionales de la institución en el marco de la concreción de su plan estratégico institucional y su despliegue.



**LLAMADO A CONCURSO**  
**CONTRATACIÓN PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE**  
**ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA DESEMPEÑARSE**  
**COMO ASESOR DE CALIDAD EN MODALIDAD A HONORARIOS**  
**ANT1999 - 072/2021**

Las actividades a desarrollar tienen el propósito de **favorecer el despliegue e implementación en las Facultades, del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad, basado en los nuevos estándares de educación superior**. Lo anterior de enmarca en la ejecución del proyecto denominado " Fortalecimiento del despliegue del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional para elevar el nivel de los estándares institucionales, ANT1999".

Lo anteriormente señalado considera que el encargado de calidad de las Facultades, desarrollará labores relativas con el **planificar las mejoras prioritarias, implementar, medir y evaluar los resultados de los procesos misionales, en los estudiantes y otras partes interesadas que favorezcan las definiciones de ajustes que sean necesarios para mejorar los resultados, en las Facultades**.

### Requisitos de postulación

(Al menos se deberán enunciar los requisitos de elegibilidad establecidos en las bases de concurso que deben cumplirlos postulantes).

- ✓ Acreditar título profesional de Ingeniería Civil Industrial. También se considerarán profesiones afines (al ámbito de la gestión) de 10 o más semestres.
- ✓ Será valorado el disponer certificación o capacitación en el ámbito de la gestión.
- ✓ Será valorado el disponer de certificación o capacitación relacionada con Sistemas de Gestión de la Calidad (o trabajo de título orientado a la mejora de procesos en organizaciones).
- ✓ Se valorará poseer y acreditar experiencia laboral no superior a dos años, en gestión.
- ✓ Se valorará poseer experiencia en la ejecución de proyectos orientados al mejoramiento continuo de los aspectos administrativos y organizacionales.
- ✓ Serán evaluadas en entrevista de apreciación capacidades de proactividad, interés, autorregulación, entre otras.



**LLAMADO A CONCURSO**  
**CONTRATACIÓN PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE**  
**ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA DESEMPEÑARSE**  
**COMO ASESOR DE CALIDAD EN MODALIDAD A HONORARIOS**  
**ANT1999 - 072/2021**

NOTA: El cumplimiento de requisitos curriculares, será considerado a partir de la acreditación de los mismos por parte de los postulantes (certificados, cartas, diplomas, registros, u otras que evidencien el cumplimiento del requisito de formación, competencia o experiencia según sea el caso).

**BENEFICIOS**

**Contratación a Honorarios, jornada completa de lunes a viernes, 44 horas semanales, por un monto bruto de \$1.500.000 mensuales), para los meses de junio a diciembre de 2021.**

**Antecedentes requeridos para postular**

- ✓ Copia de certificado de títulos y grados.
- ✓ Documentos que avalen otros estudios señalados en los requisitos específicos.
- ✓ Curriculum Vitae con documentos de respaldo.
- ✓ Documentos que avalen la experiencia solicitada en los requisitos específicos.
- ✓ Copia de cédula de identidad.
- ✓ Certificado de antecedentes.

Nota: una vez adjudicada la convocatoria se procederá a solicitar los documentos en original.

**Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos**

- La propuesta de selección requiere aprobación del MINEDUC.
- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- Entrevista con comisión evaluadora a los candidatos seleccionados en la etapa de análisis de documentación.
- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- Comisión Evaluadora, integrada por la Directora de Aseguramiento de la Calidad y Coordinador de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad.



**LLAMADO A CONCURSO  
CONTRATACIÓN PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE  
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA DESEMPEÑARSE  
COMO ASESOR DE CALIDAD EN MODALIDAD A HONORARIOS  
ANT1999 - 072/2021**

<b>Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes</b>	18	06	21
<b>Fecha entrega de los resultados del concurso</b>	28	06	21
<b>Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas, solicitar información y entrega de antecedentes.</b>			
<p>“Concurso Encargado de Calidad de Facultad” Email: <a href="mailto:sara.paredes@uantof.cl">sara.paredes@uantof.cl</a>, con copia: <a href="mailto:karla.alvarez@uantof.cl">karla.alvarez@uantof.cl</a>.</p> <p>Los antecedentes presentados no serán devueltos a los interesados/as. Quien resulte seleccionado/a deberá presentar todos los documentos en original.</p>			